

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

RES. CD ECO N°

444 - 2.3

EXPTE. N° 6391/23

Salta, 10 6 OCT 2023,

**VISTO:** La nota presentada por la Esp. Liliana Susana Hurtado Rosales mediante la cual solicita se apruebe el Proyecto de extensión con participación estudiantil "La UNSa crece en los Valles Calchaquíes"; y,

**Considerando:**

Que según lo establecen las bases del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (Res. A.U. N° 001/96) resulta indispensable estimular las actividades de Extensión Universitaria, generando espacios de intercambio entre la comunidad universitaria y la sociedad que la sustenta, mediante acciones de vinculación que promuevan el cumplimiento del rol social de esta institución.

Que el proyecto se enmarca en la 4ª Convocatoria para Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil aprobada por Res. CD ECO N° 131/23.

Que el presente proyecto tiene como objetivos: diseñar un plan de trabajo para informar y difundir la Carrera de Técnico Universitario en Gestión de Turismo que contemple a todas las instituciones educativas secundarias de Cafayate y de parajes de los Valles Calchaquíes, que incluya la elaboración de materiales de promoción; establecer relaciones con las instituciones educativas del nivel secundario locales y de las otras zonas de los Valles Calchaquíes con la misión de establecer colaboraciones y fortalecer una red de alianzas mediante el trabajo con los directivos y docentes para crear facilidades para la promoción de la Institución Universitaria y la Carrera de Técnico Universitario en Gestión de Turismo; generar las condiciones para desarrollar un trabajo interactivo y de colaboración conjunto entre las escuelas, colegios secundarios y la UNSa delegación Cafayate, que estimulen el interés de los estudiantes por la Carrera de Técnico Universitario en Gestión de Turismo con la misión de captar el interés de los egresados del nivel secundario hacia la mencionada carrera, mediante una propuesta de actividades extracurriculares.

Que se encuentra destinado a estudiantes que cursan los dos últimos años del secundario de las escuelas, colegios de Cafayate y los parajes de los Valles Calchaquíes que históricamente envían a sus jóvenes a estudiar a Cafayate.

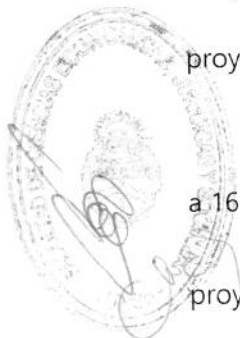
Que de fs. 2 a 7 obran: fundamentación, objetivos, destinatarios, programa, metodología de trabajo, pautas de evaluación, bibliografía, equipo de trabajo, antecedentes de los responsables a cargo, presupuesto, y cronograma del curso.

Que el Comité Evaluador de ésta Unidad Académica intervino en la valoración del citado proyecto y a fs. 9 recomienda aprobar el mismo.

Que la Comisión de Hacienda y Presupuesto emite dictamen a fs. 12.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, a fs. 14 a 16 emite dictamen favorable.

Que el Cr. Agustín Matías Tadeo Cayetano De Escalada Molina no colaborará con el proyecto dada su lamentable partida el día 5 de agosto 2.023.





"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

RES. CD ECO N° 444-23  
EXPT. N° 6391/23

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 11/2023 celebrada el día 26.09.23 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

Por ello; y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR** la implementación del Programa de Extensión con participación estudiantil "La UNSa crece en los Valles Calchaquíes", cuyos lineamientos se especifican en el ANEXO y cumplen con la Res. N° CD ECO 131/23.

**ARTÍCULO 2°.- CONFERIR** a los siguientes profesionales carácter de Equipo Coordinador, quienes tendrán la responsabilidad de la coordinación y ejecución del proyecto, así como la orientación y tutoría del resto del equipo:

Cargo	Equipo
Directora	Hurtado Rosales Liliana Susana
Coordinadora	Pluchinsky Carolina Julieta

**ARTÍCULO 3°.- INCORPORAR** a los siguientes participantes como colaboradores que formarán parte del Equipo de Trabajo:

Cargo	Equipo
Alumno/as Colaboradores	Ríos Jairo José Miguel Saravia Guadalupe Natalia Ruíz Gisela Maira Alejandra

**ARTÍCULO 4°.- REQUERIR** que el Equipo Coordinador solicite, ante la Dirección General Administrativa Económica de ésta Unidad Académica, el seguro estudiantil para los alumnos que realizarán actividades fuera del predio universitario.

**ARTÍCULO 5°.- ASIGNAR** el importe total de \$ 30.000,00 (PESOS TREINTA MIL CON 00/100) de los fondos disponibles en el presente ejercicio, en la partida de imputación: 025.017.002.

**ARTÍCULO 6°.- DISPONER** que el Equipo Coordinador deberá elaborar un Informe Final, y elevarse a la Secretaría de Investigación y Extensión de esta Unidad Académica para su evaluación.

**ARTÍCULO 7°.- ESTABLECER** que los certificados a emitir para los miembros participantes del Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil, serán firmados por una autoridad de esta Unidad Académica y por un miembro del Equipo Coordinador.

**ARTÍCULO 8°.- HAGASE SABER** a la Esp. Hurtado Rosales Liliana Susana, a la Secretaria de Investigación y Extensión y a la Dirección de Posgrados y Recursos Propios para su toma de razón y demás efectos.

MELG/saf

Cra. María Rosa Panza de Millier  
Secretaria de As. Académicas  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa



*-.1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina.-*

RES. CD ECO N° 444-23  
EXPTE. N° 6391/23

## ANEXO

### IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO: "LA UNS.A CRECE EN LOS VALLES CALCHAQUÍES"

**DURACIÓN: 12 MESES**

**EQUIPO DE TRABAJO:**

**DIRECTORA:**

Apellido: Hurtado Rosales

Nombres: Liliana Susana

Tipo y N° de documento: DNI- 18628324

Domicilio: Manzana A- Casa N° 2- B° Asociación de Ingenieros- Tres Cerritos

Teléfono fijo y celular: 0387- 4393863- 3875168177

Correo Electrónico: lilianahur@hotmail.com

Título: Profesora Universitaria en Historia

Categoría Docente y Dedicación: JTP- Semi dedicación

Facultad de Humanidades- Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

**COORDINADORA:**

Apellido: Pluchinsky

Nombres: Carolina Julieta

Tipo y N° de documento: DNI: 36043835

Domicilio: Rivadavia N° 251- Cafayate

Teléfono fijo y celular: 3868404475

Correo Electrónico: [caropluchinsky@gmail.com](mailto:caropluchinsky@gmail.com)

Título: Técnica Superior en Gestión de Turismo

Categoría Docente y Dedicación: Auxiliar de Primera- Dedicación Simple

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Delegación Cafayate

**DOCENTES COLABORADORES**

Apellido y nombres	DNI	Cátedra	Función	Correo	Celular
De Escalada, Matías	17308554		Tutor	mdeescalada@yahoo.com.ar	155258258





*-.1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina.-*

RES. CD ECO Nº 444 - 23  
EXPTÉ. Nº 6391/23

**ESTUDIANTES COLABORADORES**

Nº	Apellidos y Nombres	DNI Nº	Carrera	Función	Correo	Celular
1	Ríos, Jairo José Miguel	38275925	TUGT	Estudiante investigador	<a href="mailto:Mikraje71@gmail.com">Mikraje71@gmail.com</a>	.-
2	Saravia, Guadalupe Natalia	42553152	TUGT	Estudiante investigador	<a href="mailto:Saraviag124@gmail.com">Saraviag124@gmail.com</a>	.-
3	Ruíz, Gisela Maira Alejandra	36487900	TUGT	Estudiante investigador	<a href="mailto:Ruizmaira520@gmail.com">Ruizmaira520@gmail.com</a>	.-

**DESTINATARIOS**

Los destinatarios directos son los y las estudiantes de las escuelas y colegios de Cafayate y los parajes que históricamente envían a sus jóvenes a estudiar a Cafayate . Se trata de la población estudiantil que cursa los dos últimos años del Secundario. Focalizar en los estudiantes que están transitando los últimos años de formación secundaria, se justifica porque los estudios e investigaciones, demuestran que es en esa temporalidad de la existencia donde se define la construcción del proyecto de profesionalización y de vida de los estudiantes.

Ahora bien, en Cafayate existen ocho instituciones de las cuales egresan año a año jóvenes y jovencitas que se constituyen en potenciales estudiantes de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, locales, a los que se suman aquellos de los pueblos y parajes de los Valles Calchaquíes. De este modo, los objetivos del presente proyecto adquieren gran relevancia, cultural, económica, y también para el desarrollo turístico y la promoción social de las poblaciones jóvenes de la región.

**FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

La Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo es una carrera de pre grado que se implanta en Cafayate concomitante al impulso de descentralización de la gestión educativa universitaria que brinda la UNS.a, para dar solución a una demanda de la comunidad de los Valles Calchaquíes que en ese momento se expresó en pedidos de formación universitaria para las poblaciones jóvenes de la región. De este modo inicia en Cafayate el dictado de tres Carreras Universitarias propuestas por las Facultades de Ciencias Económicas, Ciencias Exactas y Ciencias Naturales. La extensión de la UNS.a en los Valles Calchaquíes implicó el desarrollo de andamiajes institucionales para garantizar la formación y la capacitación de los y las estudiantes y a la vez contribuir a organizar sus proyectos de profesionalización y de vida. La Carrera de Técnico Universitario en Gestión de Turismo, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales- Central, generó un importante aporte de profesionalización en el campo del turismo testimoniado en el número de egresados y egresadas que ya se encuentran insertos en la actividad turística, cumpliendo diferentes roles, sumando capital cultural y contribuyendo a la profesionalización del modelo de desarrollo turístico local y regional. En diez años de existencia de la carrera, egresaron más de una decena de estudiantes, permaneciendo próximos a egresar otros. Ahora bien, la hipótesis que guía el presente proyecto es que el prestigio y excelencia en materia de dispositivos de profesionalización existentes en la Universidad Nacional de Salta tiene capacidad para multiplicar este primer esfuerzo coronado con 12 (doce) egresados.

De este modo, se construyó el problema que refiere a la posibilidad de incrementar las acciones mediante el incremento de ingresantes. Y las preguntas que surgen para continuar, refieren al número de ingresantes



*-1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina.-*

RES. CD ECO Nº

444 - 23

EXPTE. Nº 6391/23

que año a año se inscriben para cursar la Tecnicatura Universitaria en gestión de turismo que en el año 2019 ascendió a 13, en el año 2020 a 12, en el 2021 a 22 y en el 2023, 23 alumnos. Esta situación se inscribe en el presente proyecto como el problema a resolver.

Además de contemplar a los egresados que finalizaron el ciclo Secundario de las escuelas y colegios sitios en Cafayate, la tecnicatura en Gestión de Turismo atrajo en los años que pasaron, a estudiantes de Salta Capital y provincias vecinas como Santiago del Estero, Catamarca y sobre todo, de los pueblos y parajes cercanos a Cafayate. El proyecto, refiere a la necesidad de movilizar actividades y recursos para fortalecer, en el seno mismo de la comunidad Cafayateña y de los Valles Calchaquies, la presencia de la UNS.a y de la Carrera de Técnico Universitario en Gestión de Turismo para la creación de capital humano en el campo del turismo y como posibilidad y expectativa deseada para alcanzar la profesionalización y afianzar el proyecto de vida de los jóvenes, y además, incidir en el desarrollo económico de la región. Es importante señalar que el turismo es una industria en constante crecimiento, que brinda múltiples oportunidades de empleo, crecimiento económico y desarrollo profesional, sumado a que la región y Cafayate, figuran entre los destinos más elegidos por turistas internacionales, nacionales, regionales y locales, lo cual es una prueba más que probada de la importancia de la Carrera en la Región.

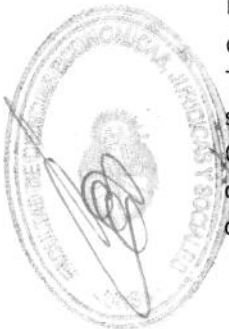
Entonces, el problema identificado y al cual se busca dar solución se relaciona con la baja captación de egresados de las instituciones educativas secundarias locales. Esta situación se manifiesta en una preocupante estacionalidad y también disminución de la matrícula de ingresantes a la Carrera en los últimos años. A pesar de los esfuerzos realizados desde la UNS.a delegación Cafayate con acciones de promoción y difusión de las carreras, y, conjuntamente con el Ministerio de Educación de la Provincia, acompañando la propuesta EXPO- FUTURO, dirigida a estudiantes que están egresando del nivel educativo secundario, cuyo objetivo es promover y estimular a continuar estudios superiores y universitarios, se observa una tendencia estacionaria y por años descendente en la cantidad de jóvenes de la región que eligen la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo para continuar sus estudios, cuestión que representa un desafío para la universidad como para la comunidad en su conjunto ya que limita las oportunidades de desarrollo y crecimiento para las poblaciones jóvenes como para la región.

A partir de esta constatación, surgen preguntas tales como ¿Qué estrategias proponer e implementar para lograr el aumento de la matrícula de la carrera de Técnico Universitario en Gestión de Turismo?, ¿Cómo dinamizar un proceso de posicionamiento de la oferta académica de la UNS.a- Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, como continente de posibilidades de profesionalización?, ¿Qué dispositivos construir para propiciar un espacio de encuentro entre los estudiantes y la oferta académica de la Carrera de Técnico Universitario en Gestión de Turismo en Cafayate?

Para contrarrestar la problemática identificada, se propone:

#### OBJETIVO GENERAL:

- Insertar a la Carrera de Técnico Universitario en Gestión de Turismo, como elección válida para la profesionalización de los jóvenes, en el contexto local y regional territorial, mediante acciones de extensión, ejecutando un plan de información, estimulación y difusión de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo entre las instituciones educativas del nivel secundario, propiciando la organización de un plan de acciones que articule las Escuelas y Colegios Secundarios y la carrera de Técnico Universitario en Gestión de Turismo (Cafayate), , que favorezca la captación de egresados del secundario y estimule el incremento de la matrícula de ingresantes y la permanencia en la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo.





*-.1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina.-*

RES. CD ECO Nº 444 - 23  
EXPT. Nº 6391/23

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Diseñar un plan de trabajo para informar y difundir la carrera de Técnico Universitario en Gestión de Turismo que contemple a todas las instituciones educativas secundarias de Cafayate y de parajes de los Valles Calchaquíes, que incluya la elaboración de materiales de promoción como videos, información en código QR, folletos informativos, etc.
- Establecer relaciones con las instituciones educativas del nivel secundario locales y de las otras zonas de los Valles Calchaquíes con la misión de establecer colaboraciones y fortalecer una red de alianzas mediante el trabajo con los directivos y docentes para crear facilidades para la promoción de la Institución universitaria y la Carrera de Técnico Universitario en Gestión de Turismo en el interior de cada escuela y colegio de la región.
- Generar las condiciones para desarrollar un trabajo interactivo y de colaboración conjunto entre las escuelas y colegios secundarios y la UNS.a delegación Cafayate, que estimulen el interés de los estudiantes por la Carrera de Técnico Universitario en Gestión de Turismo con la misión de captar el interés de los egresados del nivel secundario hacia la Carrera de Técnico superior en Gestión de Turismo, mediante una propuesta de actividades extracurriculares relacionadas con el campo del turismo y de la formación académica en la gestión del turismo.
- Articular el presente proyecto con el Curso de Ingreso Universitario, mediante la suma de esfuerzos y objetivos en todas las etapas y acciones vinculadas a la promoción de la carrera y el incentivo a continuar estudios universitarios en la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo.

**RESULTADOS ESPERADOS:**

- 1.- Incremento de la matrícula de ingresantes a la carrera de Técnico Universitario en Gestión de Turismo en la Carrera que se dicta en la UNS.a Delegación Cafayate.
- 2.- Fortalecimiento de las relaciones entre las escuelas y colegios secundarios y la UNS.a – Cafayate, que signifiquen apertura de espacios para la difusión, entre los alumnos y sus familias, de la información sobre la carrera de Técnico Universitario en Gestión de Turismo y las posibilidades de crecimiento y desarrollo para los jóvenes, el campo del turismo y la región.
- 3.- Incremento de la presencia de la UNS.a- Delegación Cafayate y la Carrera de Técnico Superior en Gestión de Turismo, como elección válida para la profesionalización de los jóvenes, en el contexto territorial local y regional.

**CRONOGRAMA**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (DOCE MESES)												
ACTIVIDADES	M E S E S											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Identificación de las escuelas y colegios secundarios de Cafayate y parajes de los Valles Calchaquíes	X											



-1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina.-

RES. CD ECO Nº 444 - 23  
EXPTE. Nº 6391/23

Selección de las escuelas y colegios que integrarán el universo de trabajo del presente proyecto	X	X										
Encuentro con las autoridades de las instituciones educativas beneficiarias del proyecto.		X	X									
Elaboración de los materiales de promoción, (Vídeos- Información en QR, organización de talleres y charlas.			X	X	X							
Elaboración de un cronograma de acciones para a) la difusión de la Carrera de Técnico Universitario en Gestión de Turismo y b), de estímulo para que se transforme la carrera en una elección válida para organizar el proyecto de profesionalización y de vida de los jóvenes de la región.					X	X	X	X	X	X		
Realización de un cronograma de encuentros con los estudiantes del nivel secundario de las escuelas y colegios beneficiarios del proyecto, para desarrollar acciones de: a) difusión de la Carrera, b) propuestas de talleres de "comprensión lectora", "Producción escrita", "Cafayate: Turismo y circuitos", c) Encuentros de convivencias con propuestas en torno al turismo y el desarrollo sustentable y de promoción de la comunidad.					X	X	X	X	X	X	X	
Planificación de acciones internas con el equipo del Curso de Ingreso Universitario 2024 para articular la presente propuesta con las acciones planificadas en el CIU.					X							X
Elaboración de un informe parcial para documentar las acciones y los resultados obtenidos con la implementación del proyecto, con participación de todos los involucrados.							X	X				
Elaboración del informe final											X	X
EVALUACIÓN	X			X			X			X		X





*-1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina.-*

RES. CD ECO Nº 444-23  
EXPTE. Nº 6391/23

**PRESUPUESTO**

CONCEPTOS	CONCEPTO	TOTAL
Pasajes	Reuniones: Animaná; San Carlos, Santa María de Catamarca y otros parajes.	\$ 10.000.-
Material didáctico y Operativo	Insumos para la elaboración de material de Vídeo y material de difusión en papel	\$ 30.000.-
Refrigerios	Para los encuentros, talleres y convivencias	\$ 15.000.-
TOTAL		\$ 55.000.-

**BIBLIOGRAFÍA**

- S. Varisco (2019), "La antropología mediada por el trabajo de investigación y de extensión universitaria", Cuadernos de Antropología, No. 21: 25-38. Enero-Junio. ISSN: 0328-9478 (impreso). ISSN: 2314-2383 (digital).
- Sallis, E. (2012). Gestión de la calidad total en la educación. Nueva York: Routledge
- Ginestar, Ángel (2004). *Pautas para identificar, formular y evaluar proyectos*. Buenos Aires, Macchi.
- Senge, PM (2006). La quinta disciplina: El arte y la práctica de la organización inteligente. Nueva York: Doubleday.

Carolina Julieta Pluchinsky (Coordinadora)

Liliana Hurtado (Directora)

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académica  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NIMA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa